



ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M.-23/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **12:30 (doce) horas con (treinta) minutos** del día **13 (trece) de Noviembre de 2015**, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, de la colonia Centro de esta Ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente de acuerdo a los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Con fecha **09 (nueve) de Noviembre de 2015**, se realizó la recepción y apertura de propuestas dentro del procedimiento de Licitación Pública O.M. 23/15, relativa a la adquisición de uniformes de invierno para personal sindicalizado, solicitado por la Subdirección de Recursos Humanos, dependiente de la Oficialía Mayor.
2. Con fecha **12 (doce) de Noviembre** del año en curso el Subdirector de Recursos Humanos, dependiente de Oficialía Mayor, emitió dictamen con motivo de la licitación antes referida, y de acuerdo al mismo se obtuvo el siguiente resultado:

SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS

- Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO, DOS, TRES, CUATRO y CINCO**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO, DOS, TRES, CUATRO y CINCO**.

MARÍA ELVA VILLAREAL RASCON

- Se considera **TÉCNICAMENTE NO SOLVENTE** para las partidas **UNO, DOS, TRES y CUATRO**, toda vez que el participante incumple con el requisito establecido en el numeral 6 del punto 5 "PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS PARTICIPANTES", pues al hacer la revisión del aspecto fiscal y contable, se encontró que el capital contable que presenta en la declaración anual del ejercicio fiscal 2014, no cumple con el mínimo requerido.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE**, para las partidas **UNO, DOS, TRES y CUATRO**.

BORDADOS Y SERIGRAFÍA TEXTIL, S.R.L. DE M.I.

- Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO, DOS y CUATRO**
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **UNO, DOS, y CUATRO**

Montos de las propuestas económicas:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PARTIDA UNO	PARTIDA DOS	PARTIDA TRES	PARTIDA CUATRO	PARTIDA CINCO
SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	\$324,648.00 M.N. (Trescientos Veinticuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA	\$181,764.00 M.N. (Ciento Ochenta y Un Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$378,496.80 M.N. (Trescientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y Seis Pesos 80/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$434,217.00 M.N. (Cuatrocientos Treinta y Cuatro Mil Doscientos Diecisiete Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$85,070.00 M.N. (Ochenta y Cinco Mil Setenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA
MARÍA ELVA VILLAREAL RASCÓN	\$280,752.48 M.N. (Doscientos Ochenta Mil Setecientos Cincuenta y Dos Pesos 48/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA	\$217,611.36 M.N. (Doscientos Diecisiete Mil Seiscientos Once Pesos 36/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA	\$301,611.60 M.N. (Trescientos Un Mil Seiscientos Once Pesos 60/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA	\$481,280.52 M.N. (Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Doscientos Ochenta Pesos 52/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA	NO PARTICIPA
BORDADOS Y SERIGRAFÍA TEXTIL S.R.L. DE M.I.	\$336,609.82 M.N. (Trescientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Nueve Pesos 82/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA	\$179,064.27 M.N. (Ciento Setenta y Nueve Mil Sesenta y Cuatro Pesos 27/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA	NO PARTICIPA	\$423,302.75 M.N. (Cuatrocientos Veintitrés Mil Trescientos Dos Pesos 75/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA	NO PARTICIPA

Con fundamento en los **artículos 46, 47 y 48** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se adjudica este procedimiento de la siguiente forma:

PARTIDA	RAZON SOCIAL Y/O PERSONA FISICA	IMPORTE DE LA PARTIDA
UNO	SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	\$324,648.00 M.N. (Trescientos Veinticuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA
DOS	BORDADOS Y SERIGRAFIA TEXTIL, S.R.L. DE M.I.	\$179,064.27 M.N. (Ciento Setenta y Nueve Mil Sesenta y Cuatro Pesos 27/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
TRES	SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	\$378,496.80 M.N. (Trescientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa y Seis Pesos 80/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
CUATRO	BORDADOS Y SERIGRAFIA TEXTIL, S.R.L. DE M.I.	\$423,302.75 M.N. (Cuatrocientos Veintitrés Mil Trescientos Dos Pesos 75/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
CINCO	SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	\$85,070.00 M.N. (Ochenta y Cinco Mil Setenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA

Esto por haberse presentado las mejores condiciones técnicas y económicas para el Municipio de Chihuahua.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

LIC. GILBERTO M. DE LOS RIOS MENDOZA

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS –SUPLENTE DEL OFICIAL
MAYOR

LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ

INVITADO – POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

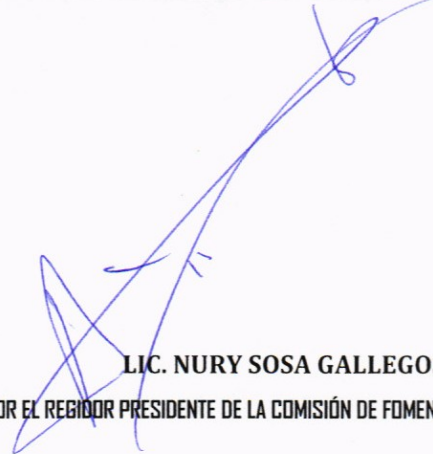
LIC. NELDA I. GUTIERREZ TELLO

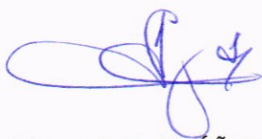
ASESOR – POR LA CONTRALORÍA JURÍDICA

ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNÁNDEZ

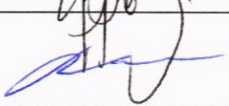
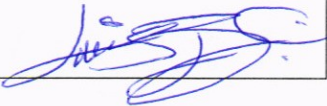
VOCAL – SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS


C.P. JAIME MUÑOZ BACA
VOCAL - POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL


LIC. NURY SOSA GALLEGOS
POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO


C.P. SERGIO ARTURO NÚÑEZ ALONSO
VOCAL - POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
OFICIALÍA MAYOR

POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	<i>Sandra Gonzalez V</i>	
MARÍA ELVA VILLAREAL RASCÓN	<i>Paralela Guadalupe</i>	
BORDADOS Y SERIGRAFÍA TEXTIL S.R.L. DE M.I.	<i>Luis Fernando Jurado</i>	

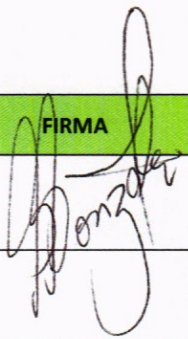
LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. D.M. 23/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO POR LA OFICIALÍA MAYOR, DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2015.



LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-23/15, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DE INVIERNO PARA PERSONAL SINDICALIZADO, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEPENDIENTE DE LA OFICIALÍA MAYOR, A LAS 12:30 HORAS, 13 DE NOVIEMBRE DE 2015.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
LIC. JAIME ARTURO FUENTES ORNELAS	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ			
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO			
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL			
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS			
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL		C.P. Jaime Armando Muñoz Baca	
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR			
LIC. JESSICA IXCEL RÁMIREZ FLORES	CONTRALORA JURÍDICA ASESOR		Nelda Gtz Rello	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR			
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
LIC. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR		Nury Sosa Gallegos	
ING. ENRIQUE ALEJANDRO SANTOYO NEVAREZ	SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS		ARTURO MUÑOZ ALONSO	
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
C. SANDRA GONZALEZ VILLALOBOS	Sandra Gonzalez Villalobos	
PANARASI S. DE R.L.		
C. MARIA ELVA VILLAREAL RASCON	Pamela Grandian Cordero	
BORDADOS Y SERIGRAFIA TEXTIL S.R.L. DE M.I.	Luis Fernando Jurado	